

Día del Árbol y del Abogado: sentido y muy simbólico homenaje al Dr. Aldo Guarino Arias

30/08/2024



Ayer jueves en la plaza de la Justicia, a metros del edificio de Tribunales, en el marco del Día del Árbol y del coincidente Día del Abogado, tuvo lugar un acto en el que se plantaron árboles y se descubrió una placa con el nombre del fallecido Dr. Aldo Guarino Arias, ciudadano ilustre que fue una figura emblemática, especialista en Derecho Hídrico y una persona muy comprometida en la defensa del arbolado público y el medio ambiente en la región.

La iniciativa de desarrollar este acto, había surgido desde el

Consejo Regional del Arbolado Público. Su presidente, el Ing. Raúl Besa, señaló que la fecha surgió en ánimos de resaltar la importancia de los árboles como recursos naturales. "Son esenciales para preservar la vida de humana y de todas las especies; ayudan a la adaptación al cambio climático; proveen de oxígeno y purifican el aire; protegen el suelo y previenen inundaciones; dan sustento a la vida de las comunidades locales y contribuyen al desarrollo económico y a la seguridad alimentaria; concentran más de la mitad de la biodiversidad terrestres y son fuente de alimentos y de agua potable, recursos medicinales como madera, leña, carbón; purifican el agua a través del ciclo hidrológico; reducen la contaminación auditiva y el aire. El árbol es vida", comenzó. En sintonía con aquello, resaltó que el Dr. Aldo Guarino Arias fue toda una figura defensora del arbolado, siendo una de las razones por las que el abogado merecía un homenaje como este, ya que su dedicación no se limitó a la defensa de la justicia, sino que también se extendió a la preservación del ambiente y el cuidado del agua.

Si bien no pudo estar presente en el acto por razones de agenda, el concejal Mariano Cámara fue el autor de la Ordenanza 15.057, cuyo articulado expresa la imposición del nombre del Dr. Guarino Arias al paseo ubicado en la plaza de la Justicia; autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la construcción y colocación de la placa distintiva correspondientes; el gasto que demande el cumplimiento de la ordenanza será imputado al presupuesto vigente. La pieza legal le fue entregada en mano a la Dra. Ana María Gombau, directora del Instituto del Derecho Ambiental.

Más tarde, los presentes fueron los encargados de plantar dos árboles: un aguaribay schinus areira y un acacio.

La Dra. Ana María Gombau, expresó en diálogo con nuestro diario que en la entidad que dirige, Guarino Arias fue siempre "el maestro, el amigo, el profesional al cual recurrir, por sus libros y porque instó a escribir". "Hemos escrito varios libros juntos. El último fue un manual de Derecho de Aguas muy interesante, que salió hace un año y medio, y siempre él

indicándonos que siguiéramos escribiendo, que estudiáramos, que fuéramos curiosos”, resaltó y añadió que “recordarlo con un árbol es muy significativo”.

A todo aquello, Mirtha Guarino Arias, hermana del homenajeado recordó que lo acompañó a Aldo durante toda su vida. “Esto me ha llenado el alma; me voy con el alma llena porque el recuerdo de Aldo para la gente que se lo hizo, está intacto y aparte lo valoraron mucho siempre: antes, ahora. Ha dejado un legado muy importante”, subrayó emocionada.